



UNIVERSIDAD D SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO. RESOLUCIÓN RECTORAL  
DE 04 DE MARZO DE 2019**

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**PLAZAS Nº 08/2/19, 08/3/19**

Por Resolución Rectoral de 04 de marzo de 2019 se publicó convocatoria de concurso para la contratación de Profesorado Sustituto Interino. En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de dicha convocatoria ,

**ESTE RECTORADO**, ha resuelto hacer pública la **lista definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa .

De conformidad con el párrafo 3º de la base 2 de la convocatoria, el día 21 de marzo de 2019, finalizó el plazo de subsanación de documentación, dándose por concluido dicho proceso, por lo que no podrá admitirse la incorporación de nuevos documentos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de marzo de 2019

**EL RECTOR**  
**P.D. (Resolución 8/2/2016)**  
**EL VICERRECTOR DE PROFESORADO**  
**Juan Carlos Benjumea Acevedo**

Código Seguro De Verificación	2XHsJn+tQHxp011BS/a88A==	Fecha	22/03/2019
Firmado Por	Juan Carlos Benjumea Acevedo	Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2XHsJn+tQHxp011BS/a88A==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2XHsJn+tQHxp011BS/a88A==</a>		

